

# EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA  
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella  
6 reales anticipados el trimestre.

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la provincia que se encuentren en descubierto con esta administración, pongan al corriente sus adeudos lo más pronto posible. Y á todos nuestros abonados les suplicamos que cuantas consultas ó reclamaciones tengan que hacer, se dirijan al señor administrador, calle Comedias, 11, pral.; pues que de hacerlo por otro conducto, puede haber perjuicios que esta administración desea evitar.

## ARMONÍA ENTRE LA CIENCIA Y LA FE.

Hace pocos años se publicó en los Estados Unidos un libro intitulado: *Historia de los conflictos entre la Religión y la ciencia*, por Juan Guillermo Draper.

Esta obra, expresamente escrita para propagar la impiedad, queriendo probar la incompatibilidad de la Religión y la ciencia, carece de ciencia tanto como de Religión; no obstante lo cual, ha tenido extraordinaria boga y desde luego superior á su mérito literario, que es nulo. Respondía ese libro al estado actual de las inteligencias prevenidas contra las verdades del orden sobrenatural por artículos de periódicos, y estudios académicos ligeros y superficiales, por la semi-ciencia que todo lo cree saber cuando lo niega todo. Sistema semejante de educación y enseñanza produce dos resultados, á cual más funesto: primero, que no se conozca bien la Religión única verdadera; y por consiguiente, que se la atribuyan dogmas imaginarios, vestiglos que la ciencia se forja adrede para describirlos cuando le plazca y cantar victoria; y segundo que se proclamen meras conjeturas, como hechos ciertos é indubitables, y como tesis, aventuradas hipótesis que pasarán desdeñadas y caerán en el olvido en que yacen tantas obras antiguas y modernas de su misma ralea. Para las gentes que no quieren creer á fin de seguir obrando mal, entregándose con cierta tranquilidad de espíritu á sus pasiones y apetitos desordenados, gran cosa es tener en pocas páginas un como saco apretado y relleno de argumentos y más que argumentos contra la Religión de inflexible moral, fundados en hechos que se llaman positivos, y se dan y disputan por verdades inconcusas y científicamente averiguadas. A lectores semejantes ¿qué les importa la falta de pruebas, y el poco fuste ó falsedad de las que se presentan como tales? El hombre tiene necesidad de creer, y es creyente por naturaleza: el que no cree en la Biblia cree en Draper, cuando bajo su palabra le dice: «La ciencia tiene averiguado...» «En nombre de la ciencia se demuestra...» etc. etc. Hay quien niega las verdades de fe por huir de la superstición, y se entrega al espiritismo. Hemos visto personas que afectaban no comprender la existencia del cielo y del infierno y con toda formalidad aseguraban que dos de sus amigos difuntos se habían convertido el uno en ruisenor y el otro en cucaracha. Excusado es, por lo tanto, que hablemos á los aficionados de Juan Guillermo Draper de mandamientos de la ley de Dios ni de artículos de la fe; pero si les decimos que la ciencia desmiente á la Iglesia católica, nada más necesitamos para cautivar su atención, y sobre todo su convencimiento.

¡La ciencia! Si con imparcial y severa crítica se describiese la verdadera historia de los supuestos conflictos entre la Religión y la ciencia, se podría hacer un libro ameno, de fácil y utilísima lectura, con el cual tendría el de Draper repuesta, aun que indirecta, la más propia y adecuada. Las verdades científicas son pocas y todas ellas, como las obras de la mano de Dios, anuncian el firmamento; pero los errores que han querido pasar como verdades de la ciencia, son innumerables. Ya en su tiempo decía Cicerón que no había absurdo que no hubiera sido sustentado como verdad por algún filósofo. Esta misma aberración,

coraza infame, verdadera pena de argolla del entendimiento humano sublevado contra su criador, se está repitiendo con mayor oprobio que nunca á nuestra vista. No absurdos, no; necias y estúpidas locuras tienen hoy la audacia de encaramarse al altar de la ciencia para que en ellas idolatremos. ¿Y esta ciencia es la que osa hablarnos luego de sus conflictos con la Religión? ¡Hipócrita! Tú no buscas apuros, sino destrucción. A tí no te escucen esas dudas, ni te duelen esos conflictos... Por el contrario, los buscas, y te gozas en ellos. Para nosotros, hombres de fe, ni existen, ni han existido ni pueden existir verdaderos conflictos entre lo que Dios enseña de un modo ó de otro, por la revelación ó por la razón natural. Para nosotros toda verdad busca el centro de la verdad como todo cuerpo terrestre el centro de la tierra. Pero confesémoslo: un libro en que apareciese cuanto los sabios han proclamado como verdad científica y como tal ha corrido por el mundo hasta que otro sabio ha destronado el error en boga para entronizar nuevos errores, sería el libro más entretenido, sinó fuera el más lastimoso del mundo.

Todo error ha tenido su época en que ha pasado por verdad, y si el error pugnaba con el dogma, ya teníamos un conflicto, esto es, la fe vencida, humillada, escarnecida por la ciencia: hasta que el error se hundía en el polvo y el dogma continuaba en su órbita divina difundiendo lumbre esplendorosa, como palabra del Verbo, principio y fin de toda verdad.

Tal es la historia de todos esos conflictos, y no puede ser otra; por eso la historia de los conflictos entre la Religión y la ciencia tiene que ser el último resultado la armonía de lo investigable y de lo que está al alcance de nuestras investigaciones; la unidad en la variedad de toda verdad natural ó sobrenaturalmente adquirida; y por consiguiente, el triunfo de la doctrina católica.

Para combatir el libro de Draper se ha propuesto un tema, á saber: demostrar que entre la Religión y la ciencia no pueden existir conflictos.

La tesis, en mi humilde sentir, magnífica por conclusiones de un acto universitario, no es propia de certamen. Para los verdaderos creyentes la demostración que se pide está reducida á dos cilogismos, ó más bien, la tesis es evidente y no necesita demostración. Si la fe se funda en la palabra de Dios, esta palabra es infalible. Si la ciencia se presenta en pugna con la verdad religiosa, ó no hay tal verdad, es decir, ó no es cierto que sea de fe lo que como tal maliciosamente se proclama (y esto sucede algunas veces), ó no hay tal ciencia.

Ambos extremos son viciosos: suponer verdad de fe lo que es opinable, y suponer verdad científica lo que es ó puede ser error.

Para los incrédulos, en cambio, el tema de que entre la Religión y la ciencia no pueden existir conflictos es vastísimo y tendría que abarcar toda la apología del catolicismo, desde la existencia de Dios y la espiritualidad del alma hasta la infalibilidad pontificia; lo cual no es propio de una memoria ni cabe en un solo volumen.

Es por lo tanto admirable que sobre esta tesis haya podido escribir el P. Mir un libro que convence al impío y conforta al creyente, que persuade al indiferente y trasporta y arrebató al piadoso. Bien es verdad que para mí todo es admirable en este libro: el plan verdaderamente artístico y la ejecución seductoramente literaria; la teología y la filosofía; la fuerza de la dialéctica y la suavidad, la unción, la caridad de la frase.

El autor piensa bien, siente de lo más íntimo del corazón; sabe mucho y dice sobre su tema todo cuanto hay que decir. Pero ¿qué manera de decirlo! Si hoy viviese Fr. Luís de Granada, á quien nos recuerda mucho, con la pluma del P. Mir escribiría. Si el P. Mir, no sabemos por qué, ni queremos averiguarlo, no se ha llevado el premio en el concurso promovido por el Sr. Mar-

qués de Guadiaro, indudablemente se ha conquistado con esta obra un puesto en la Academia Española. Tiene derecho á él, y todo lo que tarde esta real Corporación en abrirle los brazos, tardará en dispensarle justicia.

Ante la luz de la evidencia, la hermosura del alma y corazón, y los atractivos del estilo que resplandecen en esta obra, no se concibe que haya un lector que se obstine en la incredulidad. Por eso la obra del docto y elocuentísimo jesuita es de aquellas destinadas á hacer mucho bien; es obra de propaganda. A pesar de lo abstruso de la materia, donde el águila caudal del ingenio vuela por las regiones más elevadas de la ciencia, de las sublimidades de la teología á las de la metafísica, no sé con qué arte, que para mí es una de las maravillas del libro, descendiendo el autor, sin ser nunca rastrero, hasta ponerse al alcance de una regular inteligencia: de la ciencia en el entendimiento á la ciencia en la historia, y desde aquí aún logra dar interés á las cuestiones recónditas de los límites de la ciencia, de su fin y la necesidad de la fe entrando luego en comparaciones de una y otra manera de conocer, hasta proclamar y demostrar su armonía, su unión, y presentarnos el origen de los llamados conflictos entre la ciencia y la fe, que no está en la naturaleza de las verdades científicas ó reveladas, sino en las pasiones; en los desórdenes del corazón, y principalmente, en el orgullo, que es la raíz de todos nuestros males.

De aquí pasa el autor á responder á todas las objeciones, dando á su trabajo hasta el interés apoloético de actualidad y de circunstancias para concluir de esta manera.

«La Iglesia, intérprete de esta enseñanza y defensora y promulgadora de sus derechos, si por un momento llega á parecer abatida y humillada, al fin vence, é irguiendo su frente magestuosa por encima de sus enemigos, los ve estrellarse uno tras otro bajo sus pies, sin que dejen tras de sí más rastro que el horror de sus blasfemias y los ayes de su despecho é impotencia. Dios, al fin, acaba siempre por tener razón, y el Verbo Divino, imagen consustancial de la Divinidad, y por quien todas las cosas son.

»Esta soberana armonía durará eternamente; porque Dios no miente y Dios lo ha jurado: el Reino de Jesucristo no tendrá fin: contra él no prevalecerán jamás las potestades del infierno; la Jerusalén celestial sucederá á la Jerusalén terrena; y mientras se revuelva la rueda de los siglos, mientras alumbre el sol y las estrellas esmalten la azulada bóveda, todos los verdaderos creyentes, al fijar su vista en el anchuroso firmamento, podrán leer grabadas en él con caracteres inmortales, las palabras que esculpidas en fragil mármol, se levantan en el sitio más augusto de la tierra:

Cristo Vence, Cristo Reina, Cristo Impera; Cristo Nos defiende de todo mal.»

¿Cómo con libros semejantes se difunde y propaga tan rápida y espontáneamente entre nosotros el horrible misterio de iniquidad, el destronamiento de Dios, y el reinado del espíritu de las tinieblas?

«Para lograr este fin—responde el P. Mir,—no han menester los enemigos de nuestro bien de grandes argumentos ni de pomposo aparato de doctrina. Un gesto, una sonrisa burlona, una mentira desvergonzada, y cuanto más necia y desvergonzada, mejor, si tiene por cómplice al corazón, basta á esparcir las nieblas de la duda sobre los principios más firmes y asentados. Toda la elocuencia de San Pablo tiene que luchar en Efeso con un tal Alejandro, oscuro calderero, cuya ignorancia zafia y brutal logra desvirtuar aquella palabra milagrosa que conmovió al imperio romano é hizo prosternarse al pie de la cruz del Redentor á los personajes más influyentes del paganismo.»

Pues bien, á las mentiras desvergonzadas, á las sonrisas burlonas, á las palabras de zafios



caldereros, pongamos nosotros la oración y la acción, la propagación de los buenos libros, entre los cuales es uno de los mejores el de *Armonía entre la ciencia y la fe*, modestísimamente llamado *ensayo* por su autor, y que á mi me parece obra acabadísima y honra perdurable de las letras españolas.

J. N. V.

## DIVINA MISION DEL CURA.

Hay un hombre en cada parroquia que no tiene familia, pero que es de la familia de todo el mundo, á quien acuden como testigo, como consejero y como agente, en los actos más solemnes de la vida civil, sin el cual no se puede ni nacer ni morir dentro del Catolicismo, pues que toma al hombre desde el seno de su madre y no le deja hasta la tumba; que le bendice en el matrimonio, en el lecho de muerte y en el ataúd. Un hombre que los niños se acostumbran á amar, á venerar y á temer: que hasta los mismos desconocidos llaman *Padre mío*, á los piés del cual los cristianos van á confiar sus sentimientos más íntimos, sus penas más secretas; un hombre que, por su ministerio, comunica el consuelo á todas las miserias del alma y del cuerpo, intermediario obligado de la riqueza y de la indigencia, que ve al rico y al pobre llamar sucesivamente á su puerta: el rico para depositar la limosna secreta, y el pobre para recibirla sin sonrojarse; que no tiene ningún rango social; pertenece igualmente á todas las clases: á las inferiores, por la vida pobre y, generalmente, por lo humilde de su nacimiento; á las elevadas, por la educación, la ciencia y la elevación de sentimientos que una Religión sublime inspira y manda; un hombre, en fin, que sabe todo, que tiene el derecho de decir todo y cuya palabra viene de lo alto sobre las inteligencias y sobre los corazones, con la autoridad de una misión santa y el imperio de una fe divina.— Este hombre es el Cura.

En efecto: el sacerdote es el administrador espiritual de los Sacramentos de la Iglesia y de los beneficios de la caridad; sus deberes en este sentido se relacionan con aquellos que toda administración impone: tiene que tratar con los hombres y debe conocerlos; comprende las pasiones humanas y tiene la mano delicada y dulce, llena de prudencia y mesura. Puede, en sus atribuciones reparar las faltas, las miserias, las necesidades y todas las indigencias de la humanidad; tiene el razonamiento grande, desbordando tolerancia, misericordia, mansedumbre, compasión, caridad y perdón. Su puerta está abierta á toda hora para el que va á llamarlo, su lámpara siempre encendida, su bastón siempre bajo su mano.

No conoce estación, ni distancia, ni contagio, ni sol, ni nieve, si se trata de llevar el bálsamo al herido, el perdón al culpable, ó su Dios al moribundo.

Porque, delante de él, como delante de Dios, no hay ni rico, ni pobre, ni pequeño, ni grande, sinó hombres, es decir, hermanos en miserias y en esperanzas.

Traducción por E. G.

## ¡PUNTOS DE ATENCION!

Allí donde menos nos figuramos, sale un . . . . . qué se yo que decir.

El rey Humberto ha tenido la muy liberal y menos *italianísima* ocurrencia de conferir el collar de la Orden Anunciata, ¿á quién dirán mis lectores?

Pues á . . . . . casi no me atrevo á decirlo, pues á el masón, libre-pensador, liberal, italianísimo y bigamo *signori* Crispi.

Esto ha hecho, como es natural, muy mal efecto en Roma, así como en todas partes.

Entiéndase, entre la gente sensata.

Y para que mis lectores puedan apreciar los grados de *frescura* de todo un muy *italianísimo*, voy á hacerles saber lo que ha dicho Crispi.

Hedlo aquí: *que nadie era más digno que él de llevarlo.*

¡Imposible mayor *desparpajo!*

¿Han visto ustedes lo dicho por Crispi?

Pues ahora vean como *italianicea* masónico-liberalmente dicho *signori*.

Entre las obligaciones de los caballeros de esta Orden están las siguientes:

- 1.ª Vivir en la fe de Cristo, según los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia.
- 2.ª Rezar todas las mañanas el Padre Nuestro y el Ave-María.
- 3.ª Tomar las armas en defensa de la fe ca-

tólica y de la conservación ó restauración de la libertad de la Iglesia y la Sede Apostólica.

4.ª Que si se incurre en algún error contra la religión, devolver su nombramiento al soberano.

Todo esto bajo juramento.

Signori Crispi: ¿Con que *nadie más digno que Vd. de llevar dicho collar?*

¿Se vive en la fe de Cristo etc., etc. siendo masón, liberal, libre-pensador y bigamo?

¿Está Vd. dispuesto á cumplir la tercera obligación citada? ¿Es cumplirla el hacer lo que usted hace?

¿Reza Vd?

¿No ha incurrido Vd. en ningún error contra la religión?

Vamos, *Signori Crispi*, devuelva Vd. su nombramiento al Soberano.

¿Lo hará?—¡Nó!—¿Por qué?—Porque los caballeros del liberalismo, desconocen las leyes de la caballerosidad.

¿Entienden la *indirecta* mis lectores?

¡¡¡Creo que sí!!!

También de los *italianisimos*.

La excelente *Semana Católica*, de Madrid, de *início* califica lo que va á seguir, y, á la verdad, no puede serlo más.

El gobierno de la *italianísima Italia*, como buen masón y demás apéndices consiguientes, ninguno bueno, como es sabido y demostrado, falta á una obligación de justicia, sin duda por serlo así.

Esto es, que no paga la exigua dotación á cambio de sus bienes, con que se alimentan las monjas.

Para aquel gobierno, á lo que se ve, tiene casi aplicación práctica aquello de que es mejor tomar que dar. Al recibir no hay engaño, se dirá en su *italianísimo* criterio.

En cambio, y esto no debe extrañarnos, ha reconocido personalidad y facultades para la educación de jóvenes, *sin distinción de confesión religiosa*, ¿á quién dirán Vds?

Pues á unas pseudos-hermanas llamadas diaconesas.

Y se explica esto muy sencillamente.

Estas señoras diaconesas enseñarán todos los errores en materia de culto.

Incluso, acaso, la bigamia.

Y lo que dijo el otro: cada uno arrima el ascua á su sardina.

Se me figura que á seguir á este paso aun vamos á ver *progresar* las *ilustradas* naciones gobernadas por el liberalismo, hasta *conceder personalidad jurídica* etc. etc., á los *libre-tomadores* y otros modernos *libres*.

¡Oh progreso *moderno* que. . . . !

¡¡¡Dicen tanto en ciertos casos los puntos suspensivos!!!

No ha mucho leí:

“En Italia hay un suicidio por cada 22 mil habitantes; en España uno por cada 75 mil, aunque desde hace algun tiempo esta proporción ha aumentado: en Austria uno por cada 98 mil; en Francia la proporción es desconsoladora, y se explica por la creciente desmoralización y perversión de costumbres; hay un suicidio por cada 5.000 individuos.”

Y por comentario á esta noticia dijo *El Ali-cantino*:

“De la anterior noticia se deduce, de una manera indiscutible, que la desmoralización y la perversión de costumbres, es tanto más cuanto más *avanzados* los pueblos.

“*Avanzados* en el sentido que tómate la *palabra*.”

Ya hemos visto que el primer puesto lo ocupa la *avanzada* Francia.

Esto á debido *preocupar seriamente* á aquel *re-público-paternal* gobierno.

Y trata de poner mal al remedio.

Cosa que . . . . . vamos, ya habrán comprendido ustedes, que hablaba en broma.

¡Este génio mio . . . . .

Vá pues en serio.

En los libros que como premios se dan á los alumnos de las escuelas públicas de París, no se hacen ni más ni menos que los siguientes actos puramente *laicos* ó *bestiales*, como ustedes quieran calificarlos:

Presentar á Jesucriso Nuestro Señor como si fuera un mito.

Glorificar á Lutero y Calvino.

Enaltecer de mil maneras la revolución francesa que negó la existencia de Dios y la inmortalidad del alma.

A este paso, pronto, muy pronto, Francia sería un pueblo de . . . . . *laicos*.

Y dicho esto ¿qué más he de decir?

Nada, porque hay palabras ¡que dicen tanto! Se dice, y cuasi lo creo, que en dichas escuelas al entrar y salir, los alumnos cantan *unas coplas* que empiezan así:

¡Oh salvajismo

Yo te saludo!

Creible es ¿verdad?

Supongo que *El Motín, Las Dominicales* y otros papales, tan dados á dar á conocer los actos *non santos* de los curas, habrán publicado el que va á seguir.

Si no lo han hecho, deben hacerlo.

¿Qué más tiene el *cura* que nos ocupa que los otros?

Cuando tanta mentira publican sobre cosas de curas, ¿por qué no publican la de *este*?

Esperamos que lo hagan.

Vana espera,

en mi entender.

Y para que mis queridos lectores no estén impacientes, allá va.

En Cervera hay un *láico* muy conocido.

Y no solo en Cervera, sino en toda aquella comarca.

La causa de su *popularidad* no era otra que su *laicismo*:

Esto es, hablan lo claro, sus *brusco-bestiales* ataques á la Religión.

Y además de esto por su amistad con el *celebrísimo* Gabarro, *Capitan* de la compañía *comico-bufo-ridícula* de los láicos.

Pues bien, ese tan conocido láico ha caído en manos del Sr. Administrador de la Aduana de Barcelona.

La causa, ustedes, amados lectores, la supondrán.

Quería hacer pasar como desperdicios de ladrillos, veinte cascos de canela.

—¿Cómo se llama *esta figura*?

—En cristiano, robar.

—¿Y en láico?

—Cosa corriente, pues ser ó no ser libres.

El Cornetin Jadóbal.

## VARAPALOS.

### POR CUMPLIR... UNA PROMESA

CARTA 53.ª

Voy, mi querido amigo, á seguir el interrumpido asunto de mi anterior carta, pero estimo conveniente á guisa de entreparéntesis, y para que una vez más se vea los puntos que en hipocresía calzan los *haches*. . . , dar unas muestras. Con el título de “Diccionario enciclopédico de la Masonería” existe una obra, cuyo autor es el H.º Luis Ricardo Fors. Ayudáronle en la empresa los HH.º: Abrines, Hubert y Canbet. El prologista de la mencionada obra lo es el H.º Victor Hugo.

Basta, pues, de detalles, y paso á presentar las *muestras* que *prometi*, que son, como antes dije, suficientes para conocer á la masonería como asociación hipócrita.

En la página 171 se lee: “CATOLICISMO.—Denominación de la religión cristiana, que significa la *pretendida* universalidad de la misma. El catolicismo ha sido la religión cuyos miembros más han atacado la masonería, á pesar de que ésta profesa y predica su misma moral y tiene los mismos misterios de sus primitivas *iniciaciones*.”

En la 191: “CRISTIANISMO.—Religión que constituye la base de la masonería, y cuya historia es la parte principal de la leyenda de los grados capitulares y filo-óficos, sobre todo el grado “Rosa Cruz.” “CRISTO.—Fundador de la religión cristiana y por lo mismo personaje venerado en los símbolos de la *fracmasonería*.”

Así, así tiene el atrevimiento de expresarse “el H.º Fors. Sin duda cree que desconocemos que el cristianismo es horrenda magia, el colmo de los horrores”, según se ve en las *Memorias del jubileo masónico* del año 1833; que el H.º Voltaire dijo: ¡Aplastemos á Jesucristo! ó al *Infame* como decía aquel desgraciado.

Con estas, y otras palabras parecidas, del H.º Fors, consiguen los *hermanos tres puntos* el que sean no pocos los infelices que caen en la masónica red. Desenmascarámosla, pues, obedeciendo al mandato de Su Santidad León XIII, y . . . voy á continuar con el asunto de mi anterior epístola.

Que tiene empeño, y grande la masonería por la destrucción de la Iglesia de Jesucristo (á pesar de las mentidas palabras del H.º Fors), está fuera



de toda duda: creo haberlo probado suficientemente. Pero

Bien vengas abundancia  
Si vienes para bien,  
esto es, vengas más y más confesiones de *mandilo-triangular* origen á decid: Mirad cuan horrorosa es nuestra *hermandad*.

Rompe filas nada menos que una *respetable logia* de Roma, la cual logia el 4 de Diciembre de 1872 y firmada por tres *venerables hermanos de los tres puntos*, se *buriló* ó escribió una circular. Dice, entre otras cosas:

"Nuestro asiento en Roma ha iniciado una nueva era para la humanidad, para Italia, para la masonería. Hemos borrado de la legislación humana una infame teocracia, que era baldón de la civilización moderna. Hemos reconquistado á la nación su histórica capital. La masonería cuenta además con el triunfo de los principios que defiende. *Mas ni la masonería ni la Italia han cumplido aún su cometido y la humanidad espera de nosotros el postrer golpe dado á una religión rapáz y sanguinaria.* El haber reivindicado al poder laical este asiento de la civilización, al hallarnos dueños entre sus augustos monumentos de la antigua grandeza donde tantos apóstoles y mártires de la libertad y de la ciencia fueron (comienza la *masonización*) atormentados y muertos por el sacerdocio... nos impone más graves obligaciones, y debe infundirnos mayores alientos para combatir los enemigos del progreso y proclamar el reinado de la justicia, la victoria de la razón."

¡La victoria de la razón! ¡Ca!... Lo que habrán querido decir los *haches*: *buriladores* de la circular en cuestión, es la victoria del nefando, absurdo é *irracional* racionalismo, que es á la razón lo que la luz á las tinieblas, lo que lo blanco á lo negro, lo que la noche al día, en fin, el... *reverso de la medalla*.

Ahora viene una arenga. El *arengador* lo es el H. D. Aviella. Decía este *hache*: dirigiéndose á la logia de los *Amigos filántropos*, de Bruselas:

"Tradicional y progresiva al par, laical y cosmopolita, teniendo por fin esencial el triunfo de la libertad y de la razón, poseyendo ritos y tradiciones cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos... con esta plenitud de organización, la masonería está apercebida para luchar y competir con su grande enemiga la Iglesia de Roma. Por lo cual ésta es el complemento natural, mejor diré necesario del partido liberal (¿qué les parece esto á los liberales del liberalismo bueno?) Decid á los neófitos que la masonería no es (*jatención*) lo que creen los badulaques; un juego de niños (*esto no lo creemos los católicos*), una junta de holgazanes (*acerca de esto, de todo habrá en la vida... del diablo*), una sociedad de mera beneficencia (*esto lo creen la mayoría de los masones, que son unos badulaques al creerlo, según su hermano*). No; decidles que es una escuela de perfección (*juachis!*) y publicación científica (*jica, ica!*), y una suerte de laboratorio en que se confeccionan y combinan las grandes ideas (!) de la época para derramarse luego por el mundo profano bajo una forma palpable (*y detestable*) y práctica (*y bestio-diablico*). Decidles, en una palabra, QUE NOSOTROS SOMOS LA FILOSOFIA DEL LIBERALISMO (*gracias por la confesion y oiganla ciertas gentes*). Decidles todo esto, (*¡cómo!*) con la reserva que pide el secreto masónico. (*Secreto, reserva, y una asociación tiene, casi, vida legal! ¡Qué vergüenza!*)"

Oigamos ahora al *Pequeño Tigre* de la *Venta Piamontesa*, en 18 de Enero de 1882.

Decía:  
"Nosotros conspiramos contra la silla romana: intentamos exterminar el catolicismo. *Establecida la (¡oido!) revolución en la Iglesia, lo estará por todas partes; Y (¡oiganlo bien los reyes y príncipes masones!) Y DE GOLPE VENDRÁN ABAJO TRONOS Y DINASTIAS (¿Qué tal? ¿Y... aun hay reyes que aman, protegen y pertenecen á la masonería! ¡Santo Dios! ¿qué es esto? ¿qué pasa?)* Contra Roma hay que conspirar aprovechando todas las coyunturas. Empero, ¡moderación!, (*¡qué moderación ni mucho menos, hipocresía, hipocresía, y si no véase un buen odio, pero frío, bien calculado, bien profundo, vale más que todos los fuegos artificiales de los declamadores de tribuna.*)"

Me parece que no puede ser más claro, ni más patente estar el odio que la masonería siente hacia la Iglesia Católica, hacia esa Iglesia fundada por Jesucristo "personaje venerado", por la masonería, según el masónico decir del hermano Luis Ricardo Fors y que ya dije al comienzo de esta epístola.

Si oímos á los masones, y dejamos que hable el citado H. Fors, la masonería es "un sistema

de moral, ¿pero, qué moral?, "dentro—sigue—del qué (*del sistema*) caben los principios y creencias de todos los hombres amantes de la humanidad y del progreso y dotados de rectitud de criterio y buena voluntad."

Digan los *haches*: ¿qué moral, qué amor á la humanidad, qué rectitud de criterio, qué buena voluntad es esa que admite y profesa y defiende y practica lo que vemos practica, defiende, profesa y admite la masonería? Desearía el que se me contestase.

Aún queda material acerca del presente punto, y que reservo para otra, pues las masónicas cosas empalagan y, como he dicho varias veces, quiero que estas epístolas no sean muy largas. Poquito á poco, hi a la vieja su *jopo*.

Y, por tanto, hasta la próxima

A. J. Baldó.

## SECCION LOCAL.

Poco de interés ha ocurrido en la última semana, que poder comunicar en esta sección á nuestros curiosos abonados.

En lo eclesiástico, solo sabemos que el Ilustrísimo Cabildo, de acuerdo con su Prelado, prepara y activa, por una comisión nombrada de su seno, cuanto se refiere á la provisión de las prebendas de oficio (Penitenciaria y Tenor) vacantes en la S. I. Catedral, cuyos edictos de convocación habrán de fijarse, probablemente, dentro de muy pocos días; con el fin, sin duda, de que los concursos y ejercicios, que motiven, tengan lugar antes de los que han de celebrarse para la provisión de Curatos, aplazados para la próxima primavera, y aun antes de entrar en las tareas y ocupaciones propias del tiempo santo de cuaresma.

También pertenece á este orden de noticias la que circula con insistencia dando por seguro el nombramiento del Sr. D. José Santa Lucía y Amaya para una Canongía de la S. I. Catedral Primada de Toledo; la cual no hemos visto hasta la presente confirmada en ninguna publicación de Madrid.

Sabemos también, que en la culta ciudad de Zafra se han celebrado con grande solemnidad y fruto las fiestas del Santo Rosario, y que durante el mes de Octubre han resonado en los templos y calles de aquella ilustrada población, más alto que la estertórea voz del repartidor de *El Motín* y *Las Dominicales*, los apacibles ecos de la piedad que repetían dulces plegarias á María.

No hay más.

Y en cuanto á asuntos profanos, nada.

Como por aquí (que somos muy liberales) no se celebra San Carlos; ni apenas, si buscado con un candil, se tropieza con un *íntegro*, nada; no ha habido *vivas*, ni *mueras*, ni *palos*, ni *bofetadas*; absolutamente nada.

Pero, no cuentan lo mismo los conservadores paisanos, que van llegando de su escursión política por Huelva y Sevilla. En este último punto parece que hubo de *todo*, aunque no *para todos*, afortunadamente. Los que nosotros hemos saludado, por lo menos, no traen chirlos, ni contusiones visibles; antes vienen placenteros, satisfechos y hasta *jateados*, según frase de uno de ellos.

Si esto es ahora, ¿qué será cuando lleguen al poder?

## NOTICIAS GENERALES.

Se nos dice, por una persona que del punto en cuestión acaba de llegar, que el pasado domingo entraron en la iglesia de un pueblo de esta provincia dos HH. . .

Esto nada tiene, hasta cierto punto, de particular.

Pero es el caso que cuando se estaba reservando á S. D. M. permanecieron en pié, forma en que no debieron permanecer.

Esos señores, allá en su casa, pueden estar como quieran, pero la vida social tiene reglas de buena educación, que no son ellos quienes para alterarla.

Cuando menos, señores *hermanos t. es puntos*, siquiera por cumplir con las buenas formas sociales, allí donde vayan, estén como deban.

En Adrián (Pamplona) comieron setas seis individuos pertenecientes á una misma familia; uno de ellos ha muerto envenenado y los cinco restantes se hallan gravemente enfermos.

D. Antonio Gelabert y Cano, residente en Palma de Mallorca, ha hecho pública retractación de sus errores y se ha separado de la francmasonería.

Pasan de trescientas las personas que se hallan en la Coruña esperando vapor para dirigirse á América.

El Rdo. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Zaragoza, en la reciente visita pastoral que ha hecho á Teuste, ha confirmado á 1.000 niños de ambos sexos; ha logrado que abjuren sus errores é ingresen en el seno de la Iglesia algunos vecinos extraviados, y ha administrado el Sacramento del Bautismo á una niña cuyos padres no pertenecían á la Religión Católica.

El Párroco del Salvador en Cuenca, ha entregado á dos familias de la misma 2.500 reales que le fueron dados por vía de restitución.

## SECCION RELIGIOSA.

Jueves 8. — Stos. Diosdado, papa y conf.; Claudio, Nicostrato, Sinforiano, Castorio y Simplicio, mártires.—Sta. Heresvita, reina y monja.

Viernes 9.—Dedicación de la basílica del Salvador en Roma.—Stos. Teodoro, Orestes y Alejandro, mrs.—Stas. Eustolia, noble romana y virgen; Separata, princesa y vg.; Romana, vg.

Sábado 10.—Stos. Andrés Avelino, conf.; Trifón y Modesto, mrs.—Stas. Ninfa, vg. y mr.; Florencia, mr.; Trifena y Trifosa, siervas de Cristo; Teotita, vg.

Cuarto creciente.

Domingo 11.—XXV después de Pentecostés.—El Patrocinio de Nuestra Señora, (I. P. oyendo la Misa mayor del Patrocinio).—Stos. Martín, ob. y cf.; Valentino, Feliciano, Victorino, Atenodoro, mrs.; Veranio, ob. y conf.—Santa Ernestina, vg.

Lunes 12.—Dedicación de la Catedral de León.—Stos. Martín, papa y mr.; Diego de Alcalá, confesor; Emiliano ó Milán.

Martes 13.—Stos. Nicolás, papa y conf.; Eugenio III, arzob. de Toledo; Arcadio Pascasio, presbítero; Eutiquiniano y Paulino, mrs.—Santas Zebina, mr.; Eunata, vg. y mr.

Miércoles 14.—Stos. Hipacio, ob. y mr.; Serapio, mártir; Rufo, primer obispo de Tortosa.—Santa Veneranda, vg. y mr.

El viernes, 9 del corriente, en punto de oraciones, comienza en Sta. María la Real la novena de Animas, en la forma de años anteriores.

El sábado, 10 del corriente, pueden lucrarse las indulgencias de la ADORACIÓN REPARATRIZ en la Parroquia de San Andrés.

Hemos recibido el último número de *El Primor Femenil* que publica una interesante variedad de labores á propósito para dedicatorias funerarias.

Con relacion á estas labores, cuya confección se explica detalladamente en el texto, va inserto en el mismo, entre otros, un artículo con la fórmula é indicaciones necesarias para el dorado y pintado en cintas y cuerpos duros como la madera, etc.

Dicha publicación es un verdadero consultorio artístico para las señoras Maestras, á quienes, con eficacia, la recomendamos una vez más.

**PUM!** Pídense en los cafés y ultramarinos.

CASIMIRO BARAINCA

Cirujano-Dentista.

CALLE DEL GRANADO 4, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

bajo la dirección de

FRANCISCO ORTIZ,

Oficial joyero que fué de SS. MM. los reyes de Portugal.

Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

Calle de la Soledad, 16, Badajoz.



## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

**Presidente,**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

**Vice Presidente,**  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

**Vocales,**  
Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

**Comisión Directiva.**  
Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Zuriach.  
Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

**Administrador,**  
Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

## Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas, domiciliada en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres o trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentran.

Delegado en la provincia de Badajoz, Sr. don Sancho Sanabria, Sal, 17; Agente general, señor D. Manuel González Silva.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente a los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía a provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a Benito Rincon e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 8.

## VERDADERO SALON DE PELUQUERIA

DE  
BLANCO. CALLE de la Soledad número 32. BADAJOZ. CALLE de la Soledad número 32.



El dueño de esta acreditada peluquería, montada como la primera de su clase en Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio con toda la prontitud y limpieza que el oficio requiere.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos referentes a peluquería.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, o en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo o parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,**  
Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.  
Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción o equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

Agencia general de negocios  
BAJO LA DIRECCION DE D. ISIDORO F. SOLANO.  
Oficinas: Gobernador, 14, Badajoz.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Bancos, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta a correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

## RELOJERIA SUIZA

DE Victor Redondo. PLAZA de S. Juan, núm. 9.



A 32 pesetas y media Relojes remontoir con tapa de plata, dos cristales, áncora lineal recta, tamaño grande, para caballero.

Gran surtido en relojes de oro con incrustaciones de diamantes y diversos caprichos para señora y caballeros. Relojes de plata, acero negro, metal, marfil y nikel, en clases y dibujos preciosos. Relojes de pared, sobremesa, y despertadores de varias formas. Relojes de torre garantizados. Cadenas de gran gusto en plata, doble y nikel.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

No comprar sin ver antes los precios de esta acreditada casa.

9, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.  
Nota. Sigue la renombrada garantía en las composuras que se la confien.

**SE HACE TRASPASO**  
de la tienda-chacinería de la calle Santo Domingo, núm. 32. Para tratar pueden hacerlo, Concepción, 36.

LABORATORIO FARMACEUTICO  
**DE DON PEDRO SORIANO.**  
51, SAN JUAN, 51.

Frente a la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

¡El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!—El autor le tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, lo es a la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 51.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso a tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 51.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la fórmula más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean o no dolorosas; las dispepsias, gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc., etc., ceden, como por encanto, a la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breva.—Preparado a toda concentración en el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

**SE VENDE**  
un piano vertical. Calle de Calatrava, núm. 19, darán razón.

**EL CANDADO.**  
Bazar de ferretería, cristales, pinturas, lampistería y camas de hierro de José Muñoz, calle de San Juan, números 24 y 26. Badajoz.

Renovado este establecimiento y colocado a la altura que corresponde a la primera capital de Extremadura, su dueño tiene la satisfacción de poder ofrecer al público de Badajoz y su provincia un extenso surtido de todos los artículos que abraza; como son herramientas de todas clases, para artes y oficios; cerraduras, pasadores, clavos, puntas de París, picaportes, tubos de hierro y plomo para cañerías y todo lo concerniente al ramo de construcciones, así como cristales planos y de colores, pinturas, brochas, barnices y demás efectos para pintores. Gran surtido en lámparas, quinqués y depósito de camas de hierro.

El Candado.—San Juan, 24 y 26.

**GRAN CERERÍA**  
DE  
**Demetrio Lancho.**  
32.—Calle del Granado.—32.  
BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto a su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, calle del Granado, 32.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Albuquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 32.

**LA COMPETENCIA.**  
**Bazar de ropas hechas.**  
BERNARDO GUERRERO.  
Río, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; idem mezcla o patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones a 8 rs. y chalecos a 6.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas a medida.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Calle del Río, números 6 y 8, frente a Sta. Ana.

**SE ARRIENDAN**  
los dos pisos de la casa calle Menegas, núm. 3. Darán razón calle de San Juan, núm. 50.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Adnana, 8.